

Apuntes del CENES

ISSN 0120-3053

Vol. XXVIII - No. 47

Págs. 99 - 116

Junio 2009

Del crecimiento económico al desarrollo sostenible: una aproximación

LUIS EUDORO VALLEJO ZAMUDIO*

Profesor Escuela de Economía UPTC

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2009

Fecha de aprobación: 26 de junio de 2009

* El artículo es el resultado de la actividad que realiza el grupo de investigación: "Modelos de Desarrollo en América Latina – MODEAL", del cual el autor es su director. Correo: luallejo1@hotmail.com

RESUMEN:

El artículo hace una descripción de los conceptos: crecimiento, desarrollo económico y desarrollo sostenible. En cada uno de ellos se examina el origen y la evolución que han tenido. Se destaca, cómo a partir de los años sesenta, los temas ambientales ganan importancia y participación en los debates relacionados con la política económica y la protección de los recursos naturales. Se subraya el protagonismo de la Organización de las Naciones Unidas en el estudio de temas tan amplios y complejos como son desarrollo económico y desarrollo sostenible. De igual forma, se enfatiza que a partir del Informe Brundtland existe un consenso aparente en el concepto de desarrollo sostenible, que ha generado una serie de cuestionamientos en pro y en contra del mismo.

Palabras clave: Crecimiento económico, Desarrollo económico, ecodesarrollo, desarrollo sostenible, Informe Brundtland, Organización de las Naciones Unidas.

ABSTRACT:

The article gives a description of the concepts: growth, economic development and sustainable development. In each of them examines the origin and evolution have had. It stands out, as from the sixties, environmental issues gain importance and participation in discussions relating to economic policy and natural resource protection. It stresses the centrality of the United Nations Organization in the study of so broad and complex issues such as economic development and sustainable development. Similarly, it is emphasized that from the Brundtland Report, there is an apparent consensus on the concept of sustainable development, which has generated a series of questions for and against it.

Key words: Economic growth, economic development, eco, sustainable development, the Brundtland Report, United Nations Organization.

1. Introducción

En las circunstancias actuales y teniendo en cuenta la forma en que la sociedad realiza sus actividades, las condiciones ambientales representan elementos esenciales para su sobrevivencia. Es necesario precisar que no es suficiente crecer y desarrollarse; es obligatorio agregarle a este objetivo, la renovación del capital natural que se deteriora en los procesos productivos. Por ende, es urgente añadir a la política económica, un paradigma de desarrollo que incluya la sostenibilidad del medio ambiente. De hecho, este concepto es amplio y complejo, y trasciende el campo de acción de la economía e incluye a disciplinas tales como la biología, la física, la química, la geografía, la sociología y la antropología, entre otras.

En los últimos años y debido a la crisis socioeconómica y ambiental se generaron las condiciones para que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a través de la Comisión Brundtland, en 1987, consolide la propuesta de desarrollo sostenible. Este concepto, desde entonces, se ha convertido en la promesa más referenciada en los ámbitos políticos y en las propuestas de los organismos internacionales. De hecho, en el desarrollo sostenible, se fundamenta en buena parte la solución a la crisis de los modelos imperantes. Para el Banco Mundial, por ejemplo, se convierte en el mecanismo más idóneo para combatir la pobreza y el deterioro ambiental.

El artículo se ha dividido en dos partes: en la primera, se hace un parangón en-

tre crecimiento y desarrollo, precisando el origen y la evolución que han tenido los mencionados conceptos. Al examinar el crecimiento económico se resalta la importancia del término, pero también, las limitaciones para evaluar el bienestar de la población. Se subraya cómo la Organización de las Naciones Unidas ha sido determinante tanto en el origen como en el avance que ha tenido el término desarrollo hasta llegar a la noción de desarrollo humano.

En la segunda, se examina el inicio y la evolución de los temas ambientales relacionados con el desarrollo económico, desde el enfoque de ecodesarrollo hasta el de desarrollo sostenible. Desde luego, que a pesar del consenso en la utilización del término sigue siendo un tema, por un lado ambiguo y, por otro, amplio y complejo, que ha suscitado diferentes comentarios a favor y en contra, algunos de ellos se describen en el texto.

2. Crecimiento versus desarrollo económico:

Tanto el concepto de crecimiento como el de desarrollo económico son relativamente nuevos en la literatura económica. El primero está asociado estrechamente a la teoría macroeconómica, y nace por las dificultades que enfrenta el capitalismo en las décadas del 20 y del 30 del siglo pasado, expresadas por las crisis y el desempleo, y la aparente tendencia al estancamiento económico del sistema capitalista (Sunkel, 1985). Mien-

tras que el desarrollo económico surge en el periodo de la posguerra, una vez culminada la Segunda Guerra Mundial, hacia 1945, y debido a las dificultades que vive la economía mundial, pero, sobre todo, los países no industrializados, es la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creada en la Conferencia de San Francisco en abril de 1945, la que comienza a preocuparse por el tema del desarrollo económico.

De hecho, la ONU, fue la culminación de una serie de reuniones que comenzaron con la Declaración Interaliada de 1941 (Sunkel, 1985). En la carta de San Francisco, la ONU, va a manifestar claramente las intenciones del desarrollo económico y social al precisar: "Los Pueblos de las Naciones Unidas estaban decididos a promover el progreso y mejorar sus niveles de vida dentro de una libertad mayor", "A lograr la cooperación internacional necesaria para resolver los problemas internacionales de orden económico, social, cultural o de carácter humanitario, y para promover y estimular el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión" (Citado por Sunkel, 1985: 18).

El crecimiento económico es uno de los objetivos de política económica más importante en cualquier economía. El crecimiento económico se mide por medio de la variación real del producto interno bruto (PIB), algunos teóricos conciben el desarrollo como crecien-

to económico de ahí que como lo plantea Sunkel (1985), para ellos, el ingreso per cápita es el indicador, o medida más apropiada para valorar el "desarrollo". Sin embargo, como lo plantea Stiglitz (2009), desde hace mucho tiempo se ha puesto en duda si el PIB es una medida eficiente del bienestar, o incluso de la actividad del mercado. El inconformismo sobre lo que significa el PIB y otras estadísticas económicas llevó a que el presidente Nicolas Sarkozy, hace año y medio, creara una Comisión Internacional para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social, ya que la insatisfacción no es solo del presidente de Francia sino de muchos líderes mundiales e investigadores con las estadísticas existentes sobre la economía y la sociedad.

El desarrollo económico, es un concepto más amplio y complejo en el que si bien el crecimiento de la producción es importante se incluyen otros aspectos que inciden directamente en la calidad de vida de la población como vivienda, alimentación, salud, empleo, educación, recreación, conservación y cuidado del medio ambiente, entre otros (Sepúlveda, 2008). Por ello, es pertinente lo que sobre el particular anota Sunkel: "como puede apreciarse, se trata de un concepto muy amplio y complejo, que sería ingenuo y peligroso tratar de encajar en el "zapato chino" de una definición precisa y rigurosa; cualquier intento de hacerlo constituirá una deformación, pues equivale ineludiblemente a destacar alguno de sus múltiples aspectos en detri-

mento de otros" (Sunkel 1985:22). Es obvio que hay una relación estrecha entre el crecimiento económico y el bienestar social, y que es posible plantear que el crecimiento de la economía medido por el PIB, contribuya efectivamente al bienestar total de la sociedad (Daly y Cobb, 1993), pero no es el único elemento ya que cuando se alude al bienestar total incluimos no solo elementos económicos sino también los de carácter social, político, cultural, ambiental, entre otros.

No se puede desconocer la importancia del crecimiento económico, pero lo que no es concebible es pensar que el abastecimiento cada vez mayor de bienes y servicios es la mejor manera de elevar el nivel de vida de la gente (PNUD, 1996). De hecho, si se quiere reducir la pobreza, en los países de ingresos bajos, el crecimiento económico es algo imprescindible; pero, una mayor provisión de bienes y servicios, no responde a una serie de preguntas que son pertinentes: " que tipo de crecimiento?, ¿Cuáles son los beneficios para el desarrollo humano y cuáles son los costos?, ¿Quién se beneficia, y quién sufraga los costos? Esos países tienen que hallar la manera más eficiente de convertir el aumento del ingreso en adelanto en desarrollo humano" (PNUD, 1996:48).

Se ha planteado desde los inicios del capitalismo que la acumulación del capital es un elemento fundamental en la actividad económica. Para los clásicos, por ejemplo, el papel de la acumulación

debería descansar en los capitalistas, si bien reconocían que la distribución del producto se realizaba entre terratenientes, capitalistas y trabajadores, en la forma de renta, beneficios y salarios, respectivamente. Los clásicos tenían claro que quienes podían acumular, es decir, ahorrar, eran los capitalistas. Y de ahí se aceptaba que lo importante era que los capitalistas aumenten sus beneficios para que el conjunto de la sociedad mejore sus condiciones, ya que por medio de la mano invisible se busca que el bienestar individual se traduzca en bienestar colectivo.

A partir del surgimiento de la teoría del crecimiento, en especial para los economistas neoclásicos, se ha difundido el postulado de que los frutos del crecimiento en el largo plazo cubren a todas las capas de la sociedad. Si bien se reconoce que, al principio, quienes más se benefician son los ricos en detrimento de los pobres, con el tiempo los primeros tendrán condiciones para innovar, ahorrar y acumular capital; con lo cual, en últimas, también, favorecía a los pobres. Esta apreciación queda registrada en los planteamientos de Simon Kuznets, en la curva que lleva su nombre, quien plantea que en los primeros periodos del crecimiento, se registra una desigualdad, pero con el paso del tiempo y debido al traslado de la mano de obra de la agricultura a la industria, la desigualdad obtiene un máximo y desciende sustancialmente a medida que la mano de obra se concentraba más en la industria (PNUD, 1996). De igual manera,

se argumentaba, que en el periodo decreciente los gobiernos participarían para reducir los efectos de los más necesitados. Para ello, “adoptarían medidas mínimas provisionales de seguridad social o, en los sistemas más liberales, usarían impuestos progresivos y servicios sociales subsidiados para distribuir los beneficios más equivalentemente” (PNUD, 1996:52).

En realidad ninguno de estos postulados se ha cumplido y las razones son diversas: en principio, el crecimiento económico sin ningún tipo de políticas públicas de redistribución de ingresos no contribuye a una distribución más igualitaria. Es posible que un mayor crecimiento genere una distribución más uniforme como es la existente en los países socialistas, o en aquellos en los que el gobierno implementó políticas de reforma agraria y de masificación de servicios de salud y de educación. Otra explicación tiene que ver con que en algunos países, los funcionarios encargados de diseñar políticas públicas en beneficio de los pobres, representaban intereses políticos, sociales y económicos de los más ricos y no estaban dispuestos a que los frutos del crecimiento beneficien a los pobres (PNUD, 1996). Sobre el particular Stiglitz argumenta: “otro cambio pronunciado en la mayoría de las sociedades es un incremento en la desigualdad. Esto significa que existe una creciente disparidad entre el ingreso promedio (medio) y el ingreso mediano (el de la persona “típica”, cuyo ingreso se ubica en el medio de la dis-

tribución de todos los ingresos). Si unos pocos banqueros se vuelven más ricos, el ingreso promedio puede subir, a pesar de que los ingresos de la mayoría de la gente estén decayendo. De manera que las estadísticas sobre el PIB per cápita tal vez no reflejen lo que les está sucediendo a la mayoría de los ciudadanos” (Stiglitz, 2009:39).

Lo ideal es que haya crecimiento con equidad, y, sin duda, uno de los mejores mecanismos, tal vez el más importante para lograrlo, es invertir en capital humano. Sobre el particular las nuevas teorías del crecimiento (entre otros los teóricos del crecimiento endógeno) sostienen que dicho capital, entendido como la educación, el entrenamiento y la experiencia que hace a los seres humanos más productivos, es fundamental para elevar la productividad; además, si la educación se amplía en cobertura y se mejora la calidad, sobre todo, en primaria y secundaria, los beneficios que genera el crecimiento de la productividad, es posible que se distribuya de manera más equitativa. Por ello, en la medida en que la acumulación de capital crezca, lo ideal es que se destinen más recursos para “invertir en las personas” mejorando la nutrición, la escolarización, la atención en salud y la formación en el trabajo. Si se mejora el capital humano se eleva la productividad. Los teóricos del crecimiento endógeno consideran que si el stock del capital físico se incrementa y el stock del capital humano no cambia, la productividad marginal del capital físico es

decreciente, debido a que la cantidad de capital físico es mayor que la disponibilidad del capital humano. Por ello, arguyen que cuando aumenta el monto de capital físico de la economía, y se invierte en las personas, el monto de capital humano tiende a aumentar en la misma proporción. De esta forma, si el monto del capital físico aumenta, cada unidad de capital físico opera con la misma cantidad de capital humano, por lo tanto la productividad marginal del capital permanece constante (Abel y Bernanke, 2004).

Desde luego que la educación por sí sola no garantiza crecimiento equitativo. Las personas deben tener la posibilidad de aplicar sus conocimientos. Es decir, las políticas públicas deben orientarse a generar los puestos de trabajo necesarios para darle ocupación a la mano de obra preparada, de lo contrario, se convierte en una pérdida de recursos importantes para la sociedad y en un desestímulo para invertir en educación. Por lo anterior, es coherente no olvidar que “una distribución más igualitaria del ingreso cambia la composición de la demanda para favorecer productos con mayor densidad de mano de obra, con lo cual se estimula tanto el crecimiento como el empleo. Por lo tanto, las políticas públicas deben estar encaminadas no solo a aumentar la capacidad de la gente, sino además a relacionar esa capacidad con las oportunidades, vinculando la oferta del capital humano con su demanda (.....) Cuando la oferta y la demanda de capital humano están equilibradas -cuan-

do la capacidad se vincula con la oportunidad– se inicia un proceso dinámico de causación acumulativa que puede incrementar el crecimiento económico y reducir la desigualdad” (PNUD, 1996:61).

Por su parte, como ya se anotó antes, el desarrollo económico es un concepto más amplio y muy complejo y que a partir de la posguerra ha sido objeto de estudio y ha tenido una gran trascendencia en la literatura económica. De hecho, las secuelas que dejó la guerra obligó a los organismos internacionales a diagnosticar la problemática existente y a plantear posibles soluciones a la situación de pobreza sobre todo en los países no industrializados, que sin participar directamente del conflicto sufren las consecuencias de él. Arturo Escobar (2007:95), sobre el particular anota: “El desarrollo fue una respuesta a la problematización de la pobreza que tuvo lugar en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y no un proceso natural de descubrimiento y tratamiento gradual de los problemas por parte de las ciencias e instituciones modernas. Como tal, debe tomarse como una construcción histórica que crea un espacio en el cual los países pobres son conocidos, definidos e intervenidos”.

Es claro que el crecimiento es un medio para alcanzar el desarrollo, pero es imposible plantear que el desarrollo económico se identifique únicamente con el ingreso per cápita o con su crecimiento. Las mejores condiciones económicas no

sólo deben beneficiar a los ricos sino, también, a los más necesitados. Lo cual significa que el desarrollo también debe contribuir a suprimir la pobreza y la desnutrición, en aumentar la esperanza de vida, en disponer de servicios públicos domiciliarios, es reducir la mortalidad infantil, es tener acceso a la educación, es tener una vivienda digna, es poder disfrutar de algún ocio y entretenimiento, es poder elegir y ser elegido libremente y no depender de los caciques políticos, en fin, existe una serie de aspectos que influyen en el bienestar, y de allí que el desarrollo tiene un carácter netamente multidimensional y no se queda en el tema estrictamente económico como lo es el crecimiento (Debraj Ray, 2002).

Por lo anterior, es imposible medir el desarrollo económico debido a que son muchos aspectos a tener en cuenta. El ingreso per cápita tiene serias limitaciones como indicador del nivel de vida de la población, ya que es una visión básicamente economicista; a pesar de ello, organismo internacionales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros, definen el nivel de “desarrollo”, en términos de ingreso per cápita, y dependiendo del monto de éste, clasifican los países en: de bajo “desarrollo”, de mediano “desarrollo” y de alto “desarrollo”. Dadas las limitaciones que tiene el ingreso per cápita para medir el “desarrollo”, la ONU, a través del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), diseñó

el Índice de Desarrollo Humano (IDH), para darle cabida a otros aspectos que definen el bienestar de las personas y no depender de una variable de tipo económico.

Para ello, lo primero que hizo el PNUD, después de una profunda reflexión, fue hablar no simplemente de desarrollo sino de desarrollo humano, entendido como: “un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales es disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente (...) pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse así mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos” (PNUD, 1990:34).

El PNUD, una vez conceptuó sobre el desarrollo humano, implementó un mecanismo para medirlo, que se conoce como el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este indicador se obtiene como una media aritmética simple entre coeficientes relacionados con el PIB por habitante (en términos de paridad del poder adquisitivo – PPA), esperanza de vida al nacer e índice educacional (integrado por alfabetización de adultos, a la

cual se asigna una ponderación de dos tercios, y por educación: primaria, secundaria y terciaria con una ponderación de un tercio). El PNUD es consciente que debido a lo complejo del desarrollo humano cualquier forma de medirlo es insuficiente y sería iluso pensar que las tres variables involucradas determinen el bienestar de las personas. Sin embargo, comparado el IDH con el ingreso per cápita existen avances sustanciales para examinar el estado del desarrollo de un país, o de una región o de un grupo social.

Las críticas que se le hacen al IDH desde diferentes entidades e instituciones son considerables y algunos lo cuestionan porque el IDH no refleja los objetivos propuestos en su conformación debido a que: “el PIB por habitante no contiene un aspecto tan importante como la distribución del ingreso. Este agregado no refleja desigualdades sociales ni regionales dentro de los países. La esperanza de vida al nacer es un promedio en el nivel nacional y no explica tampoco las diferencias señaladas. Esta característica puede extenderse al resto de indicadores que conforman el IDH. Por último, no existe ponderación entre componentes de dicho índice, excepto el educacional, que se obtiene por medio de la suma de una proporción entre alfabetismo y escolarización” (ALMAGRO, 2004: 97, 98).

En síntesis, a pesar de que tanto la definición de desarrollo humano como la forma de medirlo, expresado por el

PNUD, todavía, a pesar de los avances que han tenido los informes del desarrollo humano desde 1990 presente deficiencias, es lo más completo que existe para tratar una problemática tan compleja como es el desarrollo.

3. Evolución del desarrollo sostenible

Sólo a partir de los años sesenta, los teóricos del desarrollo económico, y quienes contribuyeron a fundamentar las primeras propuestas sobre dicha materia, incluyen el tema ambiental. En los años sesenta la preocupación por los fenómenos económicos, sociales y políticos, y su relación con el ambiente global o mundial fue una inquietud, en principio de biólogos, físicos y otros científicos, y de personalidades de la sociedad civil (Urquidí, 1998). De hecho, comienzan a discutirse los efectos de la contaminación, la evidencia de algunas crisis y aún de catástrofes; éstos y otros problemas, inducen a algunos países a estudiar la problemática ambiental. Desde luego que la ONU va a comenzar a estimular la organización de eventos y reuniones para analizar dicha problemática, es así cómo se organiza la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano efectuada en Estocolmo en agosto de 1972. De dicha conferencia surgió el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En general la problemática ambiental comienza a ser examinada y "al mismo tiempo se organizó el primero de los

grandes foros paralelos en que las organizaciones no gubernamentales, los sectores académicos, los grupos de presión y connotados expertos pudieron debatir, sin la restricción de las delegaciones gubernamentales, sus ideas sobre la naturaleza de los problemas ambientales y su proyección al futuro. Unos años antes, en 1968, una organización privada, el Club de Roma, había sido creada por un número reducido de personalidades de distintas nacionalidades para considerar las dimensiones y naturaleza de lo que se bautizaría como la "problemática global". Poco antes de la Conferencia de Estocolmo, el Club de Roma dio a conocer el primero de los informes técnicos que habría de auspiciar, en el cual se hizo ver que a largo plazo, si las tendencias se mantenían, habría riesgo de llegar a una escasez de recursos naturales que frenaría el crecimiento tal como estaba entonces concebido, teniendo en cuenta además la expansión muy rápida de la población mundial" (Urquidí, 1998: 952).

Como puede observarse entre los años 60 y 70 del siglo pasado, el tema ambiental va a tener una importancia especial y si bien es un asunto amplio y complejo que abarca diferentes disciplinas, desde el punto de vista económico, y en particular desde el desarrollo, surge un primer concepto relacionado con la temática, como es el ecodesarrollo. Los primeros en trabajar dicho concepto fueron el PNUMA y Sachs (1980:719), entre otros. Este último sobre el tema afirmó: "el ecodesarrollo, lo podemos

definir como un desarrollo deseable desde el punto de vista social, viable desde el punto de vista económico y prudente desde el ecológico” .

Efectivamente el ecodesarrollo¹ y algunas otras ideas relacionadas con lo económico y lo ambiental condujeron al concepto de desarrollo sostenible o sustentable. Según Sachs, el ecodesarrollo, surge del debate entre los partidarios del crecimiento salvaje y los zégistes (partidarios de una tasa de crecimiento equivalente a cero). Para los primeros, si se quieren corregir todos los males es necesario impulsar decididamente el crecimiento con montos de inversión cada vez mayores; los segundos, consideran que debido al deterioro de los recursos naturales y en algunos casos su extinción, lo ideal es un crecimiento nulo.

El ecodesarrollo se basa en cinco componentes: es endógeno, tiene en cuenta las necesidades, debe relacionar las sociedades humanas y la naturaleza, aceptar los cambios institucionales y apoyarse en las fuerzas propias. Desde esta óptica, la planificación del ecodesarrollo es viable con la participación de los líderes comunales y políticos, y se aparta de una planificación en la cual un grupo de tecnócratas desde sus oficinas y sin tener en cuenta la adhesión de las comunidades diseña los programas y proyectos de desarrollo.

En el ecodesarrollo la iniciativa, el compromiso y la imaginación popular son

determinantes para puntualizar claramente los objetivos sociales y destacar las soluciones precisas, susceptibles de aplicarse, es decir, todo se ejecuta en el ámbito local. “ Por tanto, con base en la localidad se despliega ese doble proceso de aprendizaje social y de liberación que constituye el desarrollo; en él, los escalones superiores, nacionales e internacionales, funcionan a veces como un obstáculo, a veces, lo que es más raro, como un estímulo del desarrollo” (...). “ En el mejor de los casos, el ecodesarrollo local – rural o urbano – es un punto de partida; el lugar obligatorio por el cual deben pasar los movimientos políticos portadores de otro desarrollo su condición necesaria pero de ninguna manera suficiente; el aprendizaje, tan difícil y útil, de pensar el desarrollo de manera horizontal y totalizadora, poniendo a prueba la imaginación social concreta; la oportunidad de tejer una trama común de intereses reales en el seno de grupos humanos más o menos numerosos” (Sachs, 1980: 721). Éste reconoce que una experiencia como la descrita genera un cambio de valores que impulsa a la sociedad “ a buscar una convivencia mejor y una mayor armonía con la naturaleza” . El autor es claro en afirmar que este caso de pedagogía social es determinante para asimilar la importancia de la idea de ecodesarrollo, así sea que el entorno no sea el más favorable. Es posible que en los primeros intentos de lograrlo no sea factible, empero, el sólo hecho de tratar de hacerlo,

¹ A continuación se expondrán algunas notas sobre el tema y para ello se seguirá a Sachs.

sirve para tener una idea de lo que representa otro desarrollo en comparación del simple crecimiento.

Por último, es oportuno precisar, que el ecodesarrollo demanda la interdisciplinariedad debido a que intenta presentar una nueva visión del ambiente, sin desconocer los atributos culturales inherentes a cada sociedad. No es fácil lograrlo, se necesita un gran esfuerzo, pero sobretodo que los especialistas borren las fronteras que los separan, que estén dispuestos y tengan la curiosidad de conocer el campo de acción de otras disciplinas. Es obvio, entonces, que el ecodesarrollo es un concepto horizontal y totalizador. Es decir: "Para estar en aptitud de utilizarlo plenamente es preciso resistir, desde el principio, la tentación de separarlo en cortes sectoriales y unidisciplinarios" (Sachs, 1980: 723).

Si bien el concepto de ecodesarrollo era un gran avance frente a la idea del crecimiento, se reconocía tanto por académicos y organismos internacionales, hacia 1984, que los adelantos a nivel mundial en términos de política ambiental eran más bien modestos. La explicación a tal situación se sustentaba en que en muchos países, incluso desarrollados, para incitar el diseño de una política ambiental integral se necesitó que se presentaran catástrofes, tal es el caso de Minamata en el Japón; y en la mayoría de los países en desarrollo los pocos avances en los asuntos de política ambiental fueron detenidos por desconocimiento de la materia, por la indiferen-

cia y por el perjuicio que se tenía de que el desarrollo y la política ambiental eran antagónicos (Urquidí, 1987).

En 1987 las Naciones Unidas crearon la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo presidida por la primera ministra de Noruega, Gro Harlem Brundtland, integrada por personalidades de todas las regiones del mundo, de diferentes tendencias e ideologías con la misión de realizar un nuevo estudio sobre la situación existente. Luego de tres años de análisis y de una serie de consultas y diálogos a todos los niveles se publicó un informe en el otoño de 1987 que se denominó *Nuestro futuro común*. El documento fue aprobado por unanimidad y recogió el acuerdo más amplio existente hasta el momento entre científicos y políticos a nivel mundial. Por ello, se considera un punto de referencia obligado para todas las discusiones posteriores sobre cuestiones globales relacionados con el desarrollo y el ambiente (Mármora, 1992). Dicho informe fue la base para convocar la Conferencia de las Naciones sobre Medio Ambiente y Desarrollo (La Cumbre de Río) en junio de 1992. En el informe el concepto de sostenibilidad ocupa un lugar sobresaliente y reconoce la dificultad de definirlo sin imprecisiones. De hecho, se mencionan varias definiciones pero la que más ha calado es la siguiente: "el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfa-

cer sus propias necesidades" (Serafy, 1994).

El informe va a plantear, entre otros aspectos, elementos que marcan un hito en la temática propuesta (Mármora, 1992), ya que:

- 1) La ecología se convierte en un tema global y deja de ser nacional o regional.
- 2) Para alejar las dificultades ecológicas es urgente el diálogo con los países menos avanzados y revisar a profundidad la correlación ambiente-desarrollo.
- 3) La confusión existente sobre las teorías del desarrollo refleja una crisis global. Los problemas y dificultades de las sociedades modernas ponen en evidencia que el desarrollo ha dejado de ser un problema exclusivo de los países emergentes.

La definición del informe Brundtland resalta dos aspectos: el concepto de necesidades y la idea de limitaciones. El primero, enfatiza en que se debe dar prioridad a las necesidades esenciales de los pobres del mundo; y el segundo, hace referencia a las limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social para cubrir las necesidades actuales y futuras. El Serafy (1994) argumenta, también, que la preocupación por la equidad social entre las generaciones debe cubrir la equidad dentro de cada generación, de tal manera que la imprecisión por la definición de la sostenibilidad de Brundtland, de

acuerdo al Serafy, no debería distraer de su inquietud básica por dedicarse a temas distributivos que componen una parte integral del problema ambiental.

Bejarano (1998), sostiene que el concepto del desarrollo sostenible es un "concepto contestable", es decir, se presta para diferentes interpretaciones o concepciones, de allí que, según él, lo importante no es centrarse en la definición literalmente considerada, sino lo que es fundamental es la expresión de una noción que se mantiene, sin importar la interpretación de la definición. Por ello, según Bejarano, ese concepto contiene tres componentes:

- a) La implicación de los temas ambientales en la determinación de la política económica, ya que la política económica y la ambiental estaban disociadas mientras que ahora se trata de compatibilizar los objetivos ambientales con los económicos, sobrepasando de un lado a la ortodoxia económica que desconoce las reflexiones ambientales, y de otro, la posición externa y simplista del crecimiento cero.
- b) El desarrollo sostenible incluye una obligación insoslayable con la equidad, no solamente respecto de la creación y distribución de la riqueza, sino de la equidad internacional referente a la conservación de recursos, lo cual significa la redistribución de obligaciones y costos entre los países centrales y los periféricos, así mismo la equidad entre generaciones.

c) De igual manera, es necesario, reconsiderar la palabra “desarrollo” ya que la sostenibilidad incorpora una referencia de bienestar que involucra componentes no financieros (en los que pueden involucrarse la calidad del medio ambiente). Por tanto, es posible la conciliación entre el ambiente y la calidad de vida, la educación, la salud, las condiciones laborales, la participación política, las actividades culturales, entre otras.

De hecho, el concepto de desarrollo sostenible del Informe Brundtland, amplió el análisis en lo referente al bienestar con consideraciones importantes que antes no se tenían en cuenta. Por ende, se afirma: “aunque siga siendo susceptible de interpretación contestable, el significado esencial de desarrollo sostenible no es, entonces, ni vacío, ni insignificante; en realidad puede distinguirse muy claramente de objetivos económicos más convencionales, por cuanto solo se basa en los intereses meramente financieros de la generación actual de consumidores ricos del mundo. Tanto en su compromiso bidimensional con la equidad, como en su cubrimiento de componentes no monetarios del bienestar, el desarrollo sostenible sugiere una radical divergencia con la política económica global” (Jacobs, 1994: 131, 132).

De otro lado, el concepto de desarrollo sostenible, que se desprende del Informe Brundtland ha sido criticado (Mármora, 1992). Los cuestionamientos, en principio, tienen que ver con la ambigüedad

del término que sirvió para contentar a todo el mundo ofreciéndoles una gran oportunidad a los políticos, que comenzaron a utilizarlo profusamente, sin preocuparse de aclarar su contenido. Asimismo, el concepto permitió allanar las diferencias entre “desarrollistas” y “conservacionistas”. Los economistas estaban habituados desde hace tiempo a proponer el objetivo del “desarrollo sostenido” (Sustained), es decir, aquel desarrollo que no lo afecten ni los desequilibrios ni las crisis, y no fue inconveniente alguno sustituirlo por el de “sostenible” (Sustainable) sin cambiar sustancialmente sus puntos de vista. Por su parte, los “conservacionistas” consideraban que con dicho término se garantizaba la conservación del patrimonio natural, y que por tanto sus reclamaciones habían sido escuchadas (Naredo, 2001).

Una segunda crítica tiene que ver con que el informe no precisa en los costos en que se incurre para alcanzar el desarrollo sostenible, de igual manera, no hay claridad de cómo se distribuyen dichos costos y la forma en que participarían los países desarrollados y emergentes para sufragar los mismos. Asimismo no se examinan las estrategias a seguir para responder a grupos de interés, que presionan para obtener determinados logros.

Un tercer reparo se refiere a que el informe olvida referirse a los conflictos y a las trabas que conlleva instaurar un desarrollo sostenible. Sin embargo, le da

demasiada transcendencia al crecimiento económico para que el modelo sea viable, (se supone un incremento anual mínimo de 3 a 4 por ciento en los países desarrollados y de 5 a 6 por ciento en los en desarrollo, lo cual representaría un incremento sustancial en la producción industrial mundial en los decenios venideros (Guimaraes, 2003)). En el informe se dice que se puede alcanzar este objetivo utilizando tecnologías ahorradoras de energía para conservar los recursos naturales: "la primera fase, la más fácil en la transición, es aumentar bastante la eficiencia con la cual se usan el agua, la energía y los materiales; con esto se permitirá satisfacer las necesidades de la gente con menos recursos y menos daño ambiental" (Brown, Postel y Flavin, 1994: 177).

Un cuarto cuestionamiento al informe de la Comisión Brundtland es que no diferencia entre una integración pasiva y la activa de los países en desarrollo al mercado mundial, y parecería que el informe acepta las estrategias exportadoras del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que les formulan a los países en desarrollo para que se especialicen en la exportación de materias primas. De hecho esta política conduce al deterioro en los términos de intercambio, a la explotación extensiva de recursos naturales, al deterioro del medio ambiente, entre otros inconvenientes.

Por último se cuestiona, también, a dicho informe, por su tendencia privatizadora de los recursos naturales,

ya que, para ella dichos recursos son limitados, y por ende, con valor monetario. Escobar (1994: 100), en referencia a las ideas de dicha comisión argumenta: "la economización de la naturaleza que supone esta situación histórica puede ser llevada a sus conclusiones lógicas, como la propuesta más audible de que se privaticen todos los recursos naturales. Según estos economistas, esto involucra una simple operación: la asignación de precios generalizada (...) se trataría de extender el sistema de precios a todos los aspectos de la naturaleza que sea posible, incluyendo, el agua, el aire, los genes, etc"

En suma, del término desarrollo sostenible es posible que se haya abusado, ya que se lo ha utilizado con múltiples expresiones algunas contradictorias entre sí (Roca, 2001). Sin embargo, en la mayoría de las explicaciones se refiere a una orientación económica que facilite, por una parte un mayor bienestar y equidad entregando mayor interés a la satisfacción de las necesidades más básicas, y de otra la conservación de los recursos naturales para que también las generaciones futuras puedan disfrutar de ellos. Desde luego hace falta una serie más amplia de indicadores que aprehendan de forma más puntual tanto el bienestar como la sostenibilidad.

Conclusiones

El crecimiento económico es uno de los objetivos de política económica en cualquier país. De ahí la importancia del mis-

mo, sobre todo en los países pobres; sin embargo, el solo aumento de la producción de bienes y servicios no contribuye a mejorar el nivel de vida, y depende de la forma en que se distribuyan los frutos del crecimiento económico, en especial la asignada a los más pobres, y del modo en que los recursos adicionales se orienten a apoyar los servicios públicos, entre otros la atención primaria de la salud y de la enseñanza básica.

En las condiciones actuales y, dada la necesidad de incluir el medio ambiente, el debate económico debería orientarse a alcanzar, por una parte, la disminución de los impactos y riesgos ambientales, y, por otra, el aumento de la calidad de vida. El objetivo principal debe ser el bienestar de la población tanto el actual como el futuro. Para el bienestar futuro, es determinante la reducción en la cantidad de recursos naturales empleados en los países desarrollados, empleando técnicas que contribuyan a la conservación y recuperación del medio ambiente. En los países en desarrollo para elevar el nivel de vida y reducir el esfuerzo laboral han de aumentar el uso de energía y materiales, incentivando la utilización de tecnologías "limpias". Solo así es posible garantizar a las ge-

neraciones futuras oportunidades semejantes a aquellas que han disfrutado las generaciones precedentes.

Si el objetivo de la economía mundial es la sostenibilidad ambiental es urgente efectuar reformas esenciales tanto a nivel internacional como nacional. Es sabido que los fenómenos ambientales que se presentan en una región afectan al planeta entero, verbigracia, las emisiones de bióxido de carbono en cualquier lugar afectan el cambio climático en todo el mundo, por consiguiente, las políticas económicas a implementar no son responsabilidad que se suscribe al ámbito nacional.

A partir del Informe Brundland, el concepto de desarrollo sostenible ha ganado una gran aceptación en diversos ámbitos, pero en la práctica, los países desarrollados, no han modificado la tendencia a utilizar intensivamente los recursos naturales. Para lo que sí ha servido la continua apelación al desarrollo sostenible ha sido para mantener el mito del crecimiento económico, que había sido bastante cuestionado en los setenta, y para tranquilizar a la población, en el entendido que sus peticiones ambientales han sido escuchadas.

Bibliografía

- ABEL, A,Y Bernanque, B, 2001, "Macroeconomics", 4th ed. Boston :Addison Wesley Longman
- ALMAGRO, Francisco, 2004, "Medición del desarrollo sustentable, reto de las cuentas nacionales. La experiencia de México en el cálculo del producto interno bruto ecológico", en revista problemas del desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 35, núm 139, octubre-diciembre, México.
- BEJARANO, Jesús Antonio, 1998, "Desarrollo sostenible: un enfoque económico con una extensión al sector agropecuario", publicación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IICA, Bogotá.
- BROWN, Lester y Postel, Sandra y Flavin, Christoph, 1994, "Del crecimiento al desarrollo sostenible" en desarrollo económico sostenible avances sobre el Informe Brundtland, Tercer Mundo Editores y ediciones Uniandes, Bogotá
- DALY, Hernán y Cobb, John, 1993, "Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y el futuro sostenible", Fondo de Cultura Económica, primera edición, México.
- DAVID, Barkin, 2002, "El desarrollo autónomo un camino a la sostenibilidad", en publicación: ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía. , CLACSO, México.
- DEBRAJ, Ray, 2002, "Economía del Desarrollo", Antoni Bosch, editor, primera edición, Barcelona.
- EL SERAFY, Salah, 1994, "Sostenibilidad, medida del ingreso y crecimiento", en desarrollo económico sostenible avances sobre el informe Brundtland, Tercer Mundo Editores y Ediciones Uniandes, Bogotá
- ESCOBAR, Arturo, 1994, "El desarrollo sostenible: diálogo de discursos", en revista foro, número. 23, abril, Bogotá.
- _____. 2007, "La Invención del Tercer Mundo, Construcción y de Construcción del Desarrollo" Editorial Norma, segunda edición, Bogotá.
- GOODLAND Robert, Daly y Hernán y otros (1994), "Desarrollo Económico Sostenible", avances sobre el Informe Brundland, ediciones Uniandes y Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- GUIMARAES, Roberto, 2003, "Desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe entre las conferencias de Río en 1992 y Johannesburgo en 2002: avances, retrocesos y nuevos retos institucionales", en es sostenible la globalización en América Latina, Debates con Manuel Castells, Calderón Fernando, Coordinador, PNUD (Bolivia) y Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.
- JACOBS, I Michael, 1995, "Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible": , Ediciones Uniandes y Tercer Mundo Editores, Bogotá.
- MÁRMORA, Leopoldo, 1992, "La ecología en las relaciones Norte Sur: el debate sobre el desarrollo sustentable", en revista en comercio exterior, vol. 42, núm. 3, marzo. México.

- NAREDO, José, 2001, " *Economía y sostenibilidad: la economía ecológica en perspectiva*", En Revista (on-line) Polis Académica de la Universidad Bolivariana, volumen 1, número 1, Caracas.
- Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo-PNUD., 1990 " *Informes Sobre Desarrollo Humano* ", Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- _____ 1994, " *Informes Sobre Desarrollo Humano* ", Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- _____ 1996, " *Informes Sobre Desarrollo Humano* ", Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- ROCA, Jordi, 2000, " *El debate sobre el crecimiento económico desde la perspectiva de la sostenibilidad y la equidad* ", mimeo, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- SACHS, Ignaci, 1980, " *Ecodesarrollo. Concepto, aplicación, implicaciones* ", en revista Comercio Exterior, vol. 30, núm. 7, julio, México.
- SEPÚLVEDA, Ernesto, 2008, " *Incentivos Gubernamentales y Financiación a Largo Plazo Para el Desarrollo Sustentable* " En Revista Comercio Exterior, Febrero, México.
- SUNKEL, O. y Paz, P., 1985, " *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo* ", Siglo XXI Editores, edición veinteaava, México.
- STIGLITZ, Joseph, E., 2009, " *Fetichismo del PIB* ", Diario El Espectador, 13 de septiembre, Bogotá.
- TUÑÓN, Claudio y Gómez, Guillermo y otros, 1999, " *El Banco Mundial y el desarrollo sustentable. Algunas reflexiones sobre sus perspectivas* ", en Revista Problemas del Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 30, núm. 117, abril-junio, México.
- URQUIDI, Victor 1998, " *Economía ambiental una aproximación* ", revista Comercio Exterior, Vol. 48, núm. 12, diciembre, México.
- _____. 2005, " *El Intercambio Comercial y el Desarrollo Sostenible* ", en revista Comercio Exterior, vol. 55, núm. 8, agosto, México.
- * El artículo es el resultado de la actividad que realiza el grupo de investigación: " *Modelos de Desarrollo en América Latina – MODEAL* ", del cual el autor es su director. Orreo: luvallejo1@hotmail.com